



VODEGUITA S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 19/03/21.- 1.- Alberto Rolando POROLLI PEREZ LAMELAS, Argentino, nacido 02/04/1987, D.N.I. 32.162.895, C.U.I.T. 20-32162895-9, Licenciado en Administración de Empresas, Soltero, domiciliado en Juan Jose Castelli 40 Sur, Provincia de San Juan; ii) Tomás DÁVILA, Argentino, nacido 13/10 1987, D.N.I. 33.408.553, C.U.I.T. 20-33408533-4, Licenciado en Administración de Empresas, Soltero, domiciliado en Jeronimo Salguero 2436, piso 9no, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; iii) Nicolás CAPUTO, Argentino, nacido 29/10/1988, D.N.I. 34.214.730, C.U.I.T. 20-34214730-6, Empresario, Casado en primeras nupcias con Maria de las Mercedes Lacoste, domiciliado en Tagle 2860, piso 7 "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y iv) Martin TABOADA, Argentino, nacido 04/08/1987, D.N.I. 33.210.978, C.U.I.T. 20-33210978-3, Abogado, Casado en primeras nupcias con Delfina Prea, domiciliado en Juncal 1145, Piso 10 "C", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2.- "VODEGUITA S.R.L.". 3.- Juan María Gutiérrez 3765, Piso 7, Oficina 701, CABA. 4.- La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: i) La compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de bebidas con o sin alcohol, y/o alimenticios; ii) Transporte y distribución de carga de todo tipo, mercaderías generales, fletes, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5.- 99 años. 6.- El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-) dividido en 10.000 cuotas sociales de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal, y que otorgan UN (1) voto cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de los Sres. Socios hasta el quíntuplo de su monto, sin necesidad de reformar el contrato social. Alberto Rolando POROLLI PEREZ LAMELAS, suscribe 2.500 cuotas sociales, integrando \$ 6.250; Tomás DAVILA, suscribe 2.500 cuotas sociales, integrando \$ 6.250; Nicolás CAPUTO, suscribe 2.500 cuotas sociales, integrando \$ 6.250; Martin TABOADA, suscribe 2.500 cuotas sociales, integrando \$ 6.250. 7.- Gerencia: Se designa a Alberto Rolando POROLLI PEREZ LAMELAS, como Gerente por tiempo indeterminado con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Órgano de Fiscalización. 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/03/2021 Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 25/03/2021 N° 17734/21 v. 25/03/2021

Fecha de publicacion: 25/03/2021

